REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACIÓN EN LISTA

N°	RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO
1.	54001-33-31-001-**2008-00100**-00	REPARACIÓN DIRECTA	NANCY VILLALBA ORTEGA Y OTROS	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	TRASLADO DE ACLARACIÓN A DICTAMEN PERICIAL PRESENTADO POR EL DR. IVÁN DARÍO FLÓREZ GÓMEZ - MÉDICO PEDIATRA- UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (FOLIO 387)

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4º DEL ARTICULO 238 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, Y EN LA FORMA INDICADA EN EL ARTÍCULO 108 IBIDEM, SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA Y EN TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE **TRES (03) DÍAS**. Hoy, **dieciséis (16) de junio de 2021** a las ocho de la mañana (8:00 A.M.). Se desfija el mismo día 16 de junio de 2021 a las cinco de la tarde (5:00 P.M.). Así mismo se fija la presente lista en la página web de la rama judicial- link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-10administrativo-de-cucuta.

JULIO CÉSAR MONCADA JAIMES
SECRETARIO